

**BIOMAC S.R.L.**

Estados Financieros por el período especial de 301 días iniciado el 5 de marzo y finalizado el 31 de diciembre de 2025, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

## **BIOMAC S.R.L.**

Estados financieros especiales al 31 de diciembre de 2025 (expresados en moneda homogénea, en pesos argentinos)

### **Índice**

- Estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período especial de 301 días finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Estado de situación financiera especial al 31 de diciembre de 2025.
- Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período especial de 301 días finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Estado de flujo de efectivo correspondiente al período especial de 301 días finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Notas a los estados financieros correspondiente al período especial de 301 días finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Informe de los Auditores Independientes al 31 de diciembre de 2025.

**BIOMAC S.R.L.**

Domicilio legal: Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-70813827-0

Actividad principal de la Sociedad: Comercialización de productos alimenticios en el mercado local y de exportación.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

-Del estatuto: 13 de noviembre de 2002

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1712939

Fecha de cumplimiento del plazo social: 13 de noviembre de 2101

Información sobre la Sociedad Controlante (Nota 19) :

Denominación: Morixe Hermanos S.A.C.I.

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Participación en el capital y votos: 60%

Actividad principal de la sociedad controlante: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(por el periodo especial de 301 días iniciado el 5 de marzo de 2025 y**  
**finalizado el 31 de diciembre de 2025)**

(expresados en moneda homogénea - en pesos – Nota 2.2)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**  
(Nota 22)

<b><u>Capital</u></b>	<b><u>Suscripto e integrado</u></b>
4.000 cuotas partes de \$ 100 v/n cada una	400.000

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

**BIOMAC S.R.L**  
**ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ESPECIAL DE 301 DÍAS INICIADO EL 5 DE MARZO DE 2025 Y**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(expresado en moneda homogénea – en pesos – Nota 2.2)

	<b>Notas</b>	<b>31/12/2025</b> <b>(9 meses y 27</b> <b>días)</b>
Ingreso de actividades ordinarias		12.452.605.432
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	15	<u>(9.318.884.384)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>3.133.721.048</b>
Gastos de comercialización	16	(1.923.525.142)
Gastos de administración	16	<u>(982.481.524)</u>
<b>Ganancia operativa</b>		227.714.382
Egresos financieros, netos	17	(1.106.511.574)
Otros egresos	18	<u>(46.925.987)</u>
<b>Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias</b>		<b><u>(925.723.179)</u></b>
Impuesto a las ganancias	19	952.235.535
<b>Ganancia integral del período</b>		<b><u><u>26.512.356</u></u></b>

Las notas que se acompañan forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

**BIOMAC S.R.L**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(expresado en moneda homogénea – en pesos – Nota 2.2)

	<b>Notas</b>	<b>31/12/2025 (9 meses y 27 días)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedades, planta y equipo	4	2.742.771.458
Activos Intangibles	5	-
Otros créditos	7	921.016.146
<b>Total del activo no corriente</b>		<b><u>3.663.787.604</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Inventarios	6	1.927.311.726
Otros créditos	7	2.492.274.823
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.173.621.276
Efectivo y colocaciones a corto plazo	9	379.938.873
<b>Total del activo corriente</b>		<b><u>5.973.146.698</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>9.636.934.302</u></b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social		400.000
Ajuste de capital social		111.651.668
Reserva legal		22.410.333
Reserva estatutaria		879.316.175
Resultados acumulados - incluye resultado del periodo		(902.632.857)
<b>Total del patrimonio neto (según estado respectivo)</b>		<b><u>111.145.319</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Impuestos a pagar	10	23.955.273
Remuneraciones y cargas sociales	11	24.280.780
Deudas financieras	12	4.985.544.331
Otros pasivos	13	2.055.530.184
Cuentas por pagar	14	2.436.478.415
<b>Total del pasivo corriente y del pasivo</b>		<b><u>9.525.788.983</u></b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b><u>9.636.934.302</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 9 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

**BIOMAC S.R.L****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ESPECIAL DE 301 DÍAS INICIADO EL 5 DE MARZO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(expresado en moneda homogénea – en pesos – Nota 2.2)

Rubro	Aportes de los propietarios			Reservas y resultados no asignados			Patrimonio neto total al 31/12/2025
	Capital Social	Ajuste del capital social	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados	
Saldos al inicio del período	400.000	111.651.668	112.051.668	22.410.333	879.316.175	(929.145.213)	84.632.963
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	26.512.356	26.512.356
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>400.000</b>	<b>111.651.668</b>	<b>112.051.668</b>	<b>22.410.333</b>	<b>879.316.175</b>	<b>(902.632.857)</b>	<b>111.145.319</b>

Las notas que se acompañan forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 9 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

**BIOMAC S.R.L**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO<sup>(1)</sup> CORRESPONDIENTE AL PERIODO ESPECIAL DE 301**  
**DÍAS INICIADO EL 5 DE MARZO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(expresado en moneda homogénea – en pesos – Nota 2.2)

	<b>31/12/2025</b> <b>(9 meses y 27 días)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	379.315.268
Efectivo y equivalentes al cierre del periodo	<u>379.938.873</u>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes <sup>(1)</sup></b>	<b>623.605</b>
<b><u>Actividades operativas</u></b>	
Pérdida neta del periodo	26.512.356
Impuesto a las ganancias	(952.235.535)
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral neto del período con los flujos de efectivo</b>	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	39.050.415
<b>Variaciones de activos y pasivos operativos</b>	
Aumento de inventarios	(905.294.899)
Aumento de otros créditos	(1.922.898.466)
Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	826.150.529
Disminución de impuestos a pagar	(138.840.522)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	7.870.166
Disminución de otros pasivos	1.311.212.253
Aumento de cuentas por pagar	<u>742.815.973</u>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b><u>(965.657.730)</u></b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(2.629.787.498)</u>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(2.629.787.498)</u></b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>	
Aumento de deudas financieras	<u>3.596.068.833</u>
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>	<b><u>3.596.068.833</u></b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES <sup>(1)</sup></b>	<b><u><u>623.605</u></u></b>

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

Las notas que se acompañan forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 9 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ESPECIAL DE 301 DÍAS INICIADO EL 5 DE MARZO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(expresadas en moneda homogénea – en pesos – Nota 2.2)

### **1. INFORMACIÓN GENERAL Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD**

BIOMAC S.R.L. (en adelante “Biomac” o “la Sociedad”) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de noviembre de 2002. La fecha de finalización del contrato social es el 13 de noviembre de 2101 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

La actividad principal es la comercialización de productos alimenticios en el mercado local y de exportación.

La sociedad controlante es Morixe Hermanos S.A.C.I., que posee el 60% del capital social y votos de la Sociedad.

### **2. PROPÓSITOS Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES**

#### 2.1 Propósito de los estados financieros especiales

Con fecha 5 de marzo de 2025, Morixe Hermanos S.A.C.I. adquirió el 60% del capital social y votos de Biomac S.R.L.

Los presentes estados financieros especiales han sido preparados con el objeto de que la sociedad controlante, Morixe Hermanos S.A.C.I., pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores (“C.N.V.”).

Biomac S.R.L. cierra su ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

Por aplicación de las normas de la C.N.V. y de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la F.A.C.P.C.E., la sociedad controlante de Biomac S.R.L. utiliza en la preparación de sus estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

El 24 de octubre de 2011 la C.N.V. dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual los estados financieros de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios.

En virtud de ello, y a los efectos de que la sociedad controlante prepare sus estados financieros consolidados finalizados el 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con las NIIF, se presenta a la misma los presentes estados financieros especiales correspondientes al período de 301 días iniciado el 5 de marzo de 2025 y finalizado al 31 de diciembre de 2025.

La gerencia exterioriza en estos estados financieros la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 con propósitos generales y para su utilización en los estados financieros especiales aquí presentados.

El informe de fecha 9 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

Los presentes estados financieros especiales por el período de 301 días finalizado al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 1.

Los presentes estados financieros especiales incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de estos, de los hechos y transacciones relevantes. Sin embargo, no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros).

La información contenida en estos estados financieros especiales es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

## 2.2 Bases de preparación y moneda funcional. Información financiera presentada en moneda homogénea

Los estados financieros se presentan en el período de 301 días finalizado el 31 de diciembre de 2025 sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 1, tal como fue emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).

Los estados financieros están expresados en pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es de la Gerencia de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre 2025, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

### 2.3 Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

#### Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

#### Efectivos y colocaciones a corto plazo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión y los instrumentos de deudas privados.

Al cierre del periodo, las inversiones financieras fueron medidas y clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se determinó a partir de precios cotizados en mercados activos (nivel 1 de jerarquía de valor razonable).

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada período.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "Deudores comerciales". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada período.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada período.

Las provisiones para juicios laborales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros especiales, la Gerencia de la Sociedad manifiesta que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Gerente

financieros especiales.

#### Propiedades, planta y equipo

Han sido valuados a su costo incurrido, reexpresados a moneda de cierre, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas reexpresadas a moneda de cierre. Con excepción de los terrenos que no se deprecian, la depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimiento ordinario se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

No existen indicios de que los valores de los bienes incluidos en propiedades, planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

#### Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen licencias de software. Las mismas se han valuado al costo de adquisición incurrido reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2. Al valor asignado, se le han deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada. La vida útil estimada promedio asciende a 5 años.

Los valores de los bienes incluidos en activos intangibles no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

#### Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Gerente

respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

#### Patrimonio

El Capital Social se expone a su valor nominal.

La Reserva Legal, la Reserva Facultativa y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valoraron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2.

#### Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal reexpresado a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.2, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles y costo de ventas) que se determinaron en función de los valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en nota 2.2.

#### Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

#### Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses, diferencias de cambio y resultados por exposición a la inflación.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

#### Provisiones para activos financieros:

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

#### 2.4 Información comparativa

Al ser los primeros estados financieros efectuados con el propósito indicado en la nota 2.1, la Sociedad no considera necesaria la presentación de información comparativa requerida por la NIC 1.

### **3. ESTIMACIONES CONTABLES**

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el periodo. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

#### 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Valores de origen			Depreciaciones			Valor residual neto al 31-12-25
	Al comienzo del período	Adquisiciones	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del período	Del período de 9 meses y 27 días (*)	Acumuladas al cierre del período	
Muebles y Útiles	41.082.885		41.082.885	27.750.685	2.408.551	30.159.236	10.923.649
Máquinas y equipos	4.252.512		4.252.512	3.286.769	248.059	3.534.828	717.684
Obras en curso		2.623.816.901	2.623.816.901	-	-		2.623.816.901
Rodados	214.183.414		214.183.414	76.446.982	35.697.235	112.144.217	102.039.197
Equipos de computación	-	5.970.597	5.970.597	-	696.570	696.570	5.274.027
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>259.518.811</b>	<b>2.629.787.498</b>	<b>2.889.306.309</b>	<b>107.484.436</b>	<b>39.050.415</b>	<b>146.534.851</b>	<b>2.742.771.458</b>

(\*) Las depreciaciones del trimestre ascienden a 11.021.186, las que fueron expuestas en la nota 16 en la línea "Gastos de Administración".

#### 5. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Valor de origen al inicio y cierre del período	Amortizaciones acumuladas al inicio y cierre del período	Valor residual neto al 31-12-25
Licencia de software	7.923.900	7.923.900	-
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>7.923.900</b>	<b>7.923.900</b>	<b>-</b>

El informe de fecha 9 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

## 6. INVENTARIOS

	<u>31/12/2025</u>
Mercadería de reventa	1.673.125.170
Mercadería en tránsito (Nota 21)	254.186.556
	<u><u>1.927.311.726</u></u>

## 7. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/12/2025</u>
<b>No corrientes</b>	
Activo por impuesto a las ganancias diferido	921.016.146
	<u><u>921.016.146</u></u>

### Corrientes

	<u>31/12/2025</u>
Fiscales - Impuesto al valor agregado	707.948.086
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	205.816.846
Fiscales - Impuesto a las ganancias	167.993.468
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	86.073.855
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 21)	149.194.274
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Nota 21)	1.106.922.370
Anticipos a proveedores en moneda nacional	59.391.402
Créditos a aplicar por embargos judiciales	34.024
Seguros a devengar	8.900.498
	<u><u>2.492.274.823</u></u>

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2025</u>
Deudores por ventas nacionales	611.613.354
Deudores por ventas del exterior (Nota 21)	90.775.846
Deudores con la sociedad controlante y otras partes relacionadas (Nota 20) <sup>(1)</sup>	456.826.160
Valores a depositar	14.405.916
	<u><u>1.173.621.276</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025, incluye 431.630.160 en moneda extranjera (Nota 21).

## 9. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

	<u>31/12/2025</u>
Caja	17.713.426
Bancos en moneda nacional	61.402.953
Bancos en moneda extranjera (Nota 21)	1.142
Inversiones	300.821.352
	<u><u>379.938.873</u></u>

El informe de fecha 9 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Denominación y especie	Cantidad	Valor cuotaparte / Cotización / Cambio vigente	Monto en moneda local al 31/12/2025
<b>Fondos comunes de inversión:</b>			
Banco Provincia- 1822 Raíces ahorro pesos	3.363.937	32,5393	109.460.000
Cocos Ahorro Cl.B \$ ESC (COCOB)	199.275	2,0949	417.460
Alchemy Valores - BAVSA AHORRO - CLASE B	453.725	1,7981	815.829
Alchemy Valores - TORONTO TRUST AHORRO CLASE B	90.199	51,2707	4.624.546
			<b>115.317.835</b>
<b>Instrumentos de deuda privada:</b>			
DA Valores - ON Tecpetrol Cl 8 U\$S Vto 24/10/27	123.573	1.500,00	185.359.500
<b>Subtotal</b>			<b>185.359.500</b>
<b>Disponible en moneda nacional:</b>			
DA VALORES CTA CTE			15.699
<b>Subtotal</b>			<b>15.699</b>
<b>Disponible en moneda extranjera (Nota 21):</b>			
ALLARIA CTA U\$S	89	1.446,00	128.318
<b>Subtotal</b>			<b>128.318</b>
<b>Total</b>			<b>300.821.352</b>

#### 10. IMPUESTOS A PAGAR

	31/12/2025
Fiscales - Retenciones a depositar por impuesto a los ingresos brutos	15.710.734
Fiscales - Retenciones a depositar por impuesto a las ganancias	7.538.721
Fiscales - Retenciones a depositar por impuesto al valor agregado	705.818
	<b>23.955.273</b>

#### 11. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/12/2025
Sueldos a pagar	12.205.099
Cargas sociales a pagar	12.075.681
	<b>24.280.780</b>

#### 12. DEUDAS FINANCIERAS

	31/12/2025
Préstamos bancarios en moneda local	132.655.276
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 21)	2.039.919.152
Préstamo caución	629.180.000
Documentos a pagar	2.169.161.126
Acuerdos en cuenta corriente	781.761
Intereses a pagar	4.454.330
Deudas con entidades financieras - Saldos a pagar Tarjetas	9.392.686
	<b>4.985.544.331</b>

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Gerente

### 13. OTROS PASIVOS

	<u>31/12/2025</u>
Deudas con la sociedad controlante y otras partes relacionadas (Nota 20)	1.893.011.187
Provisión para juicios laborales (*)	46.925.987
Anticipo de clientes	115.593.010
<b>Total</b>	<b><u>2.055.530.184</u></b>

(\*) Constituida en el periodo e imputada en el Estado de Resultados en la línea "Otros egresos" del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

### 14. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2025</u>
Acreeedores comerciales locales	1.283.856.574
Acreeedores comerciales locales en moneda extranjera (nota 21)	397.166.185
Acreeedores comerciales del exterior (Nota 21)	153.936.657
Provisiones para gastos	38.590.567
Provisiones para gastos en moneda extranjera (Nota 21)	562.928.432
<b>Total</b>	<b><u>2.436.478.415</u></b>

### 15. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	<u>31/12/2025</u> <u>(9 meses y 27 días)</u>
Inventarios al inicio	1.022.016.827
Compras del período	8.047.516.285
Gastos de producción y de los servicios prestados (Nota 16)	1.922.476.442
Inventarios al cierre (Nota 6) (*)	(1.673.125.170)
<b>Total</b>	<b><u>9.318.884.384</u></b>

(\*) No incluye la mercadería en tránsito.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Gerente

**16. GASTOS DE PRODUCCIÓN Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, DE COMERCIALIZACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN**

Concepto	Gastos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/12/25 (9 meses y 27 días)
Honorarios profesionales	-	466.750.651	345.697.751	812.448.402
Sueldos, jornales y cargas sociales	-	32.344.524	178.255.000	210.599.524
Otros gastos del personal	-	-	10.818.244	10.818.244
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	-	-	39.050.415	39.050.415
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	281.747.434	-	281.747.434
Otros impuestos, tasas y contribuciones	-	-	12.256.072	12.256.072
Gastos de importación	895.914.164	-	-	895.914.164
Gastos de exportación	206.650.454	-	-	206.650.454
Servicios contratados	592.099.394	-	-	592.099.394
Embalaje	227.812.430	-	-	227.812.430
Fletes	-	318.854.628	-	318.854.628
Gastos de logística	-	198.551.348	-	198.551.348
Gastos de mantenimiento	-	-	4.094.737	4.094.737
Comisiones	-	128.929.245	-	128.929.245
Energía y combustible	-	-	2.369.899	2.369.899
Promoción y publicidad	-	60.595.873	-	60.595.873
Almacenaje	-	142.438.786	142.438.786	284.877.572
Telefonía y conexión	-	-	52.730.238	52.730.238
Gastos corporativos	-	35.446.950	15.925.442	51.372.392
Alquileres	-	-	18.850.545	18.850.545
Seguros	-	12.242.598	3.296.583	15.539.181
Calidad	-	135.305.706	-	135.305.706
Comisiones bancarias	-	-	63.344.562	63.344.562
Movilidad y viáticos	-	93.072.268	-	93.072.268
Incobrables	-	85.014	-	85.014
Expensas	-	-	5.403.470	5.403.470
Honorarios a la Gerencia	-	-	41.051.636	41.051.636
Varios	-	17.160.117	46.898.144	64.058.261
<b>Totales al 31/12/2025 (9 meses y 27 días)</b>	<b>1.922.476.442</b>	<b>1.923.525.142</b>	<b>982.481.524</b>	<b>4.828.483.108</b>

**17. INGRESOS (EGRESOS) FINANCIEROS, NETOS**

	<b>31/12/2025 (9 meses y 27 días)</b>
Intereses financieros, netos	(463.708.302)
Resultado inversiones a corto plazo	78.654.540
Gastos financieros	(49.772.971)
Diferencias de cambio	(868.249.209)
Diversos	(2.089.057)
Resultados por instrumentos derivados	(94.679.245)
Resultado por posición monetaria neta	293.332.671
	<b><u>(1.106.511.574)</u></b>

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Gerente

## 18. OTROS EGRESOS

	<b>31/12/2025</b> <b>(9 meses y 27 días)</b>
Juicios y contingencias	<u>46.925.987</u>
	<u><b>46.925.987</b></u>

## 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<b>Ganancia neta imponible acumulada</b>					
<b>Más de \$</b>	<b>a \$</b>	<b>Pagarán \$</b>	<b>Más el %</b>	<b>Sobre el excedente de \$</b>	
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0	
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575	
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753	

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por el período especial de 301 días finalizado el 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Gerente

	<b>31/12/2025</b>
	<b>(9 meses y 27 días)</b>
Quebrantos generados en el período	<u>952.235.535</u>
	<b><u>952.235.535</u></b>

La Gerencia de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad.

## 20. SALDOS CON SOC. ART 33 LEY 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

### 20.1. Deudas y créditos con partes relacionadas

	<b>31/12/2025</b>
<b>Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar:</b>	
Biomac USA LLC (Nota 8)	<u>431.630.160</u>
	<b><u>431.630.160</u></b>

	<b>31/12/2025</b>
<b>Otros pasivos</b>	
Cuenta particular – Stefan Hermansson (Nota 13)	<u>208.486.304</u>
	<b><u>208.486.304</u></b>

### 20.2. Deudas con la sociedad controlante:

	<b>31/12/2025</b>
<b>Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar:</b>	
Morixe Hermanos S.A.C.I. (Nota 8)	<u>25.196.000</u>
	<b><u>25.196.000</u></b>

	<b>31/12/2025</b>
<b>Préstamos en moneda extranjera:</b>	
Morixe Hermanos S.A.C.I. (Notas 13 y 21)	<u>1.684.524.883</u>
	<b><u>1.684.524.883</u></b>

### 20.3. Operaciones con la sociedad controlante y otras partes relacionadas:

	<b>31/12/2025</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>	
Morixe Hermanos S.A.C.I.	<u>27.307.028</u>
Biomac USA LLC	<u>3.394.510.712</u>
	<b><u>3.421.817.740</u></b>

	<b>31/12/2025</b>
<b>Egresos financieros:</b>	
Morixe Hermanos S.A.C.I.	<u>(351.713.748)</u>
	<b><u>(351.713.748)</u></b>

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Gerente

**Honorarios profesionales**  
Morixe Hermanos S.A.C.I.

**31/12/2025**

(169.110.078)

**(169.110.078)**

## 21. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

RUBRO	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local al 31/12/2025
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Efectivo y colocaciones a corto plazo:</b>			
Bancos	U\$S 0,79	1.446,00	1.142
Disponible en moneda extranjera	U\$S 88,74	1.446,00	128.318
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:</b>			
Deudores por ventas en el exterior	U\$S 62.777,21	1.446,00	90.775.846
Deudores con partes relacionadas	U\$S 298.499,42	1.446,00	431.630.160
<b>Otros créditos :</b>			
Fiscales - Reintegros de exportaciones	U\$S 103.177,23	1.446,00	149.194.274
Anticipos a proveedores	U\$S 765.506,48	1.446,00	1.106.922.370
<b>Inventarios:</b>			
Mercadería en tránsito	U\$S 175.786,00	1.446,00	254.186.556
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE Y ACTIVO</b>			<b><u>2.032.838.666</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Cuentas por pagar:</b>			
Acreedores comerciales locales	U\$S 272.966,45	1.455,00	397.166.185
Acreedores comerciales del exterior	U\$S 105.798,39	1.455,00	153.936.657
Provisiones para gastos	U\$S 386.893,08	1.455,00	562.928.432
<b>Deudas financieras:</b>			
Préstamos bancarios	U\$S 1.402.006,29	1.455,00	2.039.919.152
<b>Otros Pasivos:</b>			
Préstamos Sociedad controlante	U\$S 1.157.749,06	1.455,00	1.684.524.883
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE Y PASIVO</b>			<b><u>4.838.475.309</u></b>

## 22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025, el capital emitido ascendía a 400.000, representado por 4.000 cuotas partes de valor nominal 100 cada una y con derecho a 1 voto, y se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

### 23. APERTURAS POR PLAZOS Y VENCIMIENTOS

<u>Plazo</u>	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>
<b>Sin plazo establecido</b>	<b>1.166.313.772</b>	<b>7.041.074.515</b>
<b>Vencido:</b>	-	-
<b>A vencer:</b>		
hasta 3 meses	2.126.457.327	2.484.714.468
más de 12 meses	921.016.146	-
<b>Total a vencer</b>	<b>3.047.473.473</b>	<b>2.484.714.468</b>
<b>Total</b>	<b>4.213.787.245</b>	<b>9.525.788.983</b>

### 24. HECHOS POSTERIORES

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del período y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

El informe de fecha 10 de marzo de 2026  
se extiende en documento aparte

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 F° 215

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Gerente

# **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

(Sobre estados financieros especiales)

A los Señores Socios

**BIOMAC S.R.L.**

C.U.I.T.: 30-70813827-0

Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES**

### **1. Opinión**

He auditado los estados financieros especiales de BIOMAC S.R.L. (en adelante, BIOMAC S.R.L. ó“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período especial de 301 días iniciado el 5 de marzo de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas.

En mi opinión, los estados financieros especiales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al período especial de 301 días iniciado el 5 de marzo de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

### **2. Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (código del “IESBA”, por su sigla en inglés), adoptado en la República Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros especiales y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del código de ética del Consejo profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **3. Información distinta de los estados financieros especiales y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

Otra información comprende la información incluida en la Memoria de la Gerencia y en la Reseña Informativa, distinta de los estados financieros y de mi informe de auditoría. La Gerencia es responsable de la preparación de la otra información.

Mi opinión sobre los estados financieros especiales no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros especiales, mi responsabilidad consiste en leer la otra información y considerar si existe una incongruencia significativa entre dicha información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría, o si por algún otro motivo parece contener una incorrección significativa. Si basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, en lo que es materia de mi competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estoy obligado a informarlo. No tengo nada que informar al respecto.

### **4. Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros especiales**

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros especiales adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros especiales libres de incorrección significativa, ya sea debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros especiales, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con dicho principio y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, salvo que tenga la intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista.

### **5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros especiales**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros especiales en su conjunto están libres de incorrección significativa, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detecte siempre una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de estos estados financieros especiales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifico y evalué los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseño y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalué si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de BIOMAC S.R.L.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia de BIOMAC S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de BIOMAC S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comuniqué con la Gerencia de BIOMAC S.R.L en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.
- g) También proporciono a la Gerencia de BIOMAC S.R.L una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

## **6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros especiales mencionados en el punto 1 han sido preparados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y surgen de registros contables llevados en legal forma. A la fecha del presente informe se encuentran en proceso de registración en el Libro Diario las operaciones correspondientes al período cerrado el 31 de diciembre de 2025, y los estados financieros especiales se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), según surge de los registros contables, asciende a \$ 9.295.775,63, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

**LEONARDO DANIEL NARIZZANO**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 268 – F° 215